

# **COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
Compañía Eléctrica Osorno S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Compañía Eléctrica Osorno S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis en un asunto

Según indica en Nota 1b), al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo. La Sociedad cuenta con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz; por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Eléctrica Osorno S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

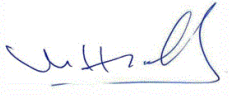
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Eléctrica Osorno S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Eléctrica Osorno S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 26, 2024  
Santiago, Chile

**DocuSigned by:**  
  
4A1A3834C94A452...

María Ester Pinto U.  
RUT: 10.269.053-2

**Estados Financieros Clasificados**

**Correspondiente a los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.**

En miles de pesos chilenos – M\$

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**  
**Estados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.174.492	1.006.943
Otros activos no financieros corrientes	-	21.196	16.478
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	7.761.385	8.724.065
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	36.237	9.010
Inventarios corrientes	9	299.966	282.444
Activos por impuestos corrientes, corriente	10	1.573.032	1.280.400
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>10.866.308</b>	<b>11.319.340</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	17.060.732	2.916.495
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	510.166	510.166
Propiedades, planta y equipo	12	35.128.587	31.553.957
Activos por impuestos diferidos	13	370.177	329.668
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>53.069.662</b>	<b>35.310.286</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>63.935.970</b>	<b>46.629.626</b>

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**  
**Estados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	6.000.727	5.230.297
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	4.802.987	2.585.229
Otras provisiones corrientes	16	466.764	376.642
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	1.783.901	450.089
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	170.493	147.399
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1.191.216	2.579.011
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>14.416.088</b>	<b>11.368.667</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	14	3.597.855	44.646
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	18.584.491	13.064.289
Pasivo por impuestos diferidos	13	2.534.398	2.220.320
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	305.575	232.207
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	924	924
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>25.023.243</b>	<b>15.562.386</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>39.439.331</b>	<b>26.931.053</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	18	10.557.505	10.557.505
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	13.706.387	8.867.101
Otras reservas	18	232.747	273.967
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>24.496.639</b>	<b>19.698.573</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>63.935.970</b>	<b>46.629.626</b>

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**
**Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	43.275.210	26.614.660
Otros ingresos	19	464.399	1.068.687
Materias primas y consumibles utilizados	20	(22.496.049)	(14.872.728)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(688.838)	(661.098)
Gasto por depreciación y amortización	22	(1.507.972)	(1.414.024)
Otros gastos, por naturaleza	24	(5.201.191)	(5.030.788)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(486)	11.125
Ingresos financieros	25	95.757	79.408
Costos financieros	25	(590.367)	(923.257)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	23	(240.251)	(224.335)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	(188)	16.731
Resultados por unidades de reajuste	25	(747.372)	173.429
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>12.362.652</b>	<b>4.837.810</b>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	13	(3.141.180)	(798.451)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>9.221.472</b>	<b>4.039.359</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>9.221.472</b>	<b>4.039.359</b>



**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**

**Estados de Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		9.221.472	4.039.359
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(56.467)	(10.494)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos</b>		<b>(56.467)</b>	<b>(10.494)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		15.247	2.834
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>		<b>15.247</b>	<b>2.834</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(41.220)</b>	<b>(7.660)</b>
<b>Resultado integral</b>		<b>9.180.252</b>	<b>4.031.699</b>

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 01/01/2023</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>25.428</b>	<b>248.539</b>	<b>273.967</b>	<b>8.867.101</b>	<b>19.698.573</b>
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>25.428</b>	<b>248.539</b>	<b>273.967</b>	<b>8.867.101</b>	<b>19.698.573</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>								
<b>Resultado integral</b>								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	9.221.472	9.221.472
Otro resultado integral	-	-	-	(41.220)	-	(41.220)	-	(41.220)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(41.220)</b>	<b>-</b>	<b>(41.220)</b>	<b>9.221.472</b>	<b>9.180.252</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.382.186)	(4.382.186)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(41.220)</b>	<b>-</b>	<b>(41.220)</b>	<b>4.839.286</b>	<b>4.798.066</b>
<b>Patrimonio final al 31/12/2023</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>(15.792)</b>	<b>248.539</b>	<b>232.747</b>	<b>13.706.387</b>	<b>24.496.639</b>

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 01/01/2022</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>33.088</b>	<b>248.539</b>	<b>281.627</b>	<b>7.665.243</b>	<b>18.504.375</b>
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado al 01/01/2022</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>33.088</b>	<b>248.539</b>	<b>281.627</b>	<b>7.665.243</b>	<b>18.504.375</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>								
<b>Resultado integral</b>								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	4.039.359	4.039.359
Otro resultado integral	-	-	-	(7.660)	-	(7.660)	-	(7.660)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.660)</b>	<b>-</b>	<b>(7.660)</b>	<b>4.039.359</b>	<b>4.031.699</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(2.837.501)	(2.837.501)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.660)</b>	<b>-</b>	<b>(7.660)</b>	<b>1.201.858</b>	<b>1.194.198</b>
<b>Patrimonio final al 31/12/2022</b>	<b>10.557.505</b>	-	-	<b>25.428</b>	<b>248.539</b>	<b>273.967</b>	<b>8.867.101</b>	<b>19.698.573</b>

**COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**
**Estados de Flujo de Efectivo Método Directo**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	38.744.006	29.947.664
Otros cobros por actividades de operación	-	(1.411)	-
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(32.722.553)	(27.124.922)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(649.571)	(566.937)
Otros pagos por actividades de operación	-	(841.380)	(705.583)
<b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones</b>		<b>4.529.091</b>	<b>1.550.222</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(1.029.940)	(1.108.403)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>3.499.151</b>	<b>441.819</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(4.626.624)	(5.433.737)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	95.757	79.408
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(4.530.867)</b>	<b>(5.354.329)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	6	13.575.000	10.724.289
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(8.700.000)	(2.120.000)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	18	(2.827.551)	(2.601.110)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(847.995)	(806.132)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>1.199.454</b>	<b>5.197.047</b>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	167.738	284.537
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(189)	16.732
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>167.549</b>	<b>301.269</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	1.006.943	705.674
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>1.174.492</b>	<b>1.006.943</b>

COMPañIA ELECTRICA OSORNO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	11
2.	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas .....	11
2.1	Principios contables .....	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	11
2.3	Período cubierto.....	12
2.4	Bases de preparación .....	12
2.5	Moneda funcional .....	12
2.6	Bases de conversión.....	12
2.7	Compensación de saldos y transacciones .....	12
2.8	Propiedades, planta y equipo.....	13
2.9	Activos intangibles .....	14
2.9.1	Servidumbres.....	14
2.9.2	Programas informáticos.....	14
2.9.3	Costos de investigación y desarrollo.....	14
2.10	Deterioro de los activos no financieros.....	15
2.11	Arrendamientos .....	15
2.11.1	Sociedad actúa como arrendatario.....	15
2.11.2	Sociedad actúa como arrendador.....	16
2.12	Instrumentos Financieros.....	16
2.12.1	Activos Financieros .....	17
2.12.2	Pasivos financieros.....	18
2.12.3	Derivados y contabilidad de cobertura.....	18
2.12.4	Instrumentos de patrimonio.....	19
2.13	Inventarios .....	19
2.14	Otros pasivos no financieros .....	19
2.14.1	Ingresos diferidos .....	19
2.14.2	Subvenciones estatales.....	19
2.14.3	Obras en construcción para terceros.....	20
2.15	Provisiones .....	20
2.16	Beneficios a los empleados .....	20
2.17	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	21
2.18	Impuesto a las ganancias y diferidos.....	21
2.19	Reconocimiento de ingresos y costos .....	22
2.20	Dividendos.....	23
2.21	Estado de flujos de efectivo .....	23
2.22	Reclasificaciones .....	23
2.23	Nuevos pronunciamientos contables.....	23
3.	Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	24
3.1	Distribución .....	24
3.2	Marco regulatorio .....	25
3.2.1	Aspectos generales .....	25
3.2.2	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local .....	25
3.2.3	Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor .....	26
3.2.4	Norma Técnica de Distribución.....	26
3.2.5	Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones .....	26
3.2.6	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica.....	26
3.2.7	Ley de estabilización transitoria de precios.....	27
3.2.8	Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes.....	27
3.2.9	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo.....	27
3.2.10	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19 .....	27
3.2.11	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....	28
4	Política de Gestión de Riesgos .....	28
4.1	Riesgos Financieros: .....	28

4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio .....	29
4.1.2	Riesgo Inflacionario .....	29
4.1.3	Tasa de interés.....	29
4.1.4	Riesgo de liquidez .....	30
4.1.5	Riesgo de crédito .....	30
5	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la entidad .....	31
6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	32
7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	33
8	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	38
8.1	Accionistas.....	38
9	Inventarios.....	41
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....	42
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía .....	43
12	Propiedades, planta y equipo .....	43
13	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....	45
13.1	Impuesto a la renta .....	45
13.2	Impuestos diferidos.....	46
14	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	47
15	Instrumentos financieros por categoría .....	49
15.1	Valor Justo de instrumentos financieros.....	50
16	Provisiones.....	51
16.1	Otras Provisiones corrientes .....	51
16.2	Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados .....	52
16.3	Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados.....	52
16.4	Juicios y multas.....	54
17	Otros Pasivos No Financieros.....	55
18	Patrimonio .....	55
18.1	Patrimonio neto de la Sociedad .....	55
18.1.1	Capital suscrito y pagado .....	55
18.1.2	Dividendos.....	55
18.1.3	Otras Reservas.....	55
18.1.4	Ganancias Acumuladas.....	56
18.1.5	Gestión de capital.....	57
18.1.6	Restricciones a la disposición de fondos .....	57
19	Ingresos .....	57
20	Materias Primas y Consumibles Utilizados .....	59
21	Gastos por Beneficios a los Empleados .....	59
22	Gasto por Depreciación .....	59
23	(Pérdida) Ganancia por deterioro .....	59
24	Otros Gastos Por Naturaleza .....	60
25	Resultado Financiero .....	60
26	Medio Ambiente.....	61
27	Garantías Comprometidas con Terceros .....	61
28	Cauciones Obtenidas de Terceros .....	61
29	Moneda Extranjera .....	62
30	Hechos Posteriores .....	63

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos – M\$)

---

## 1. Información General y Descripción del Negocio

### a) Información General

Compañía Eléctrica Osorno S.A., en adelante la “Sociedad” o “Luz Osorno” fue constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 1988 con el nombre de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 116 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial directa de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y además filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo), controlan a las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

### b) Información del Negocio

Luz Osorno distribuye energía eléctrica en el área rural de la provincia de Osorno.

Al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y partes relacionadas. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

### 2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha de 26 de marzo de 2024.

### 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

- Estados de Situación Financiera Clasificados de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

### 2.5 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre del año. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

### 2.6 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2023	31/12/2022
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	877,12	855,86
Unidad de Fomento	UF	36.789,36	35.110,98

### 2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.



## 2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el año de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$170.929 al 31 de diciembre de 2023 y a M\$45.343 al 31 de diciembre de 2022. (Ver nota 21).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente, se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2023 Y 2022.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Edificios</b>	40 - 80
<b>Plantas y equipos</b>	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
<b>Equipamiento de tecnologías de la información</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
<b>Otros equipos y herramientas</b>	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

## 2.9 Activos intangibles

### 2.9.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### 2.9.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### 2.9.3 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o año posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

## **2.10 Deterioro de los activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en años anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## **2.11 Arrendamientos**

### **2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario**

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **2.11.2 Sociedad actúa como arrendador**

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

## **2.12 Instrumentos Financieros**

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de

ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el estado de resultado integrales.

### **2.12.1 Activos Financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### **a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

- i. Instrumento de deuda a costo amortizado:
  - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
  - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):
  - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
  - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

#### **b) Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados.

Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.

- iii En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

#### **c) Deterioro de activos financieros**

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar son los usuarios asociados a la distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

#### **2.12.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de cuenta de posición financiera como se describe a continuación:

##### **a) Cuentas por pagar comerciales**

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

##### **b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.12.3 Derivados y contabilidad de cobertura**

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el estado de resultados integrales en ingresos financieros o gastos financieros.

#### **a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja**

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en beneficios o pérdidas en los mismos períodos en los que la partida cubierta afecta el resultado.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **2.12.4 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

#### **2.13 Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

#### **2.14 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

##### **2.14.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

##### **2.14.2 Subvenciones estatales**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

### **2.14.3 Obras en construcción para terceros**

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

### **2.15 Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

### **2.16 Beneficios a los empleados**

#### **- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación**

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

#### **- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.



La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,47% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

#### **2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

#### **2.18 Impuesto a las ganancias y diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

## 2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

### (i) Venta de Energía:

Los contratos con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

### (ii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

### (iii) Ingresos por construcción de obras a terceros:

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

### (iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

## 2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.22 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se han efectuado ciertas reclasificaciones las cuales no han modificado patrimonio ni resultado integral informado por la Sociedad anteriormente, principalmente relacionado a partidas de balance, todos realizados al 31 de diciembre de 2022.

Las partidas se detallan a continuación:

- Reclasificación por M\$44.646 de corrientes a no corrientes en Cuentas comerciales por pagar.
- Reclasificación por M\$44.646 de corrientes a no corrientes en Cuentas comerciales por cobrar.

## 2.23 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

### 3. Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ella la relacionada Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Aysén y Magallanes.

#### 3.1 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una empresa de referencia.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, la CNE publicó su Informe Técnico Preliminar de Propuesta de Fórmulas Tarifarias, el cual fue observado por las empresas a mediados de diciembre 2023. Su versión definitiva se publicó en febrero 2024, siendo la base para que el Ministerio de Energía elabore el respectivo decreto tarifario, el cual tendrá vigencia desde el 3 de noviembre de 2020.

Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la CNE licitó el estudio y seleccionó a INECON. Este estudio es supervisado por un comité del cual participa Grupo SAESA. El 5 de marzo de 2024 se publicó el Informe de Avance 1 y se espera que el estudio termine durante el segundo semestre de 2024.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

**a) Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

**b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje**

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

**c) Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

### **3.2 Marco regulatorio**

#### **3.2.1 Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

#### **3.2.2 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local**

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios

### 3.2.3 Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, ´debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

### 3.2.4 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que fue sometida a consulta pública y su versión definitiva debiese publicarse durante el primer semestre del 2024.

### 3.2.5 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

### 3.2.6 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194 del MEN, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios propuestos son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas con lo que se totalizó 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d) Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.

- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

### **3.2.7 Ley de estabilización transitoria de precios**

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un fondo de estabilización de tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

Asimismo, la Ley también establece un nuevo mecanismo transitorio para el traspaso de precios de la electricidad a clientes sometidos a regulación de precios (MPC), según su rango de consumo (3 tramos) y cuya implementación inició en el mes de abril de 2023. Finalmente, la misma Ley contempla que la totalidad de los saldos por el costo de suministro que no se vayan traspasando queden saldados al año 2032.

### **3.2.8 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes**

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

### **3.2.9 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo**

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementada estas exigencias.

### **3.2.10 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19**

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue.

El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto de 2022.

### 3.2.11 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

**a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

**b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

**c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

**d) Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

## 4 Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

### 4.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso



está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

#### **4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio**

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

Si bien las transacciones de La Sociedad están principalmente en pesos chilenos, se realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

#### **4.1.2 Riesgo Inflacionario**

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Al 31 de diciembre alcanzaron un 66% del total de ingresos brutos.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

#### **4.1.3 Tasa de interés**

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla realizar una inversión con el fin de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

#### 4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 1.174.492 (M\$ 1.006.943 al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz final Inversiones Grupo Saesa Limitada que, a través de sus excedentes, o a través de distintos instrumentos de deuda en el mercado financiero, financia nuevas inversiones en proyectos de transporte del Grupo con préstamos intercompañía y estos son pagados por cada filial con los flujos generados por estas inversiones o con financiamiento de terceros, en la medida en que las condiciones son favorables.

#### 4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Durante el año 2020 fue publicada la Ley N° 21.249 de Servicios Básicos, considerando además 2 prórrogas publicadas durante el año 2021, lo cual dispuso, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red, cuya normativa establecía la prohibición de corte de suministro hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo anterior, se tradujo en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, que comenzaron a ser regularizados en el primer semestre del 2022 a través de la aplicación de los convenios de pago de las leyes de servicios básicos: prorrateos en hasta 48 cuotas para clientes inscritos (Ley N° 21.249) y convenios con subsidios para clientes con consumo promedio de hasta 250 Kwh (Ley N° 21.423). También se sumó la reactivación de los cortes para todos los clientes desde Julio de 2022.

En virtud de lo anterior, la Sociedad ha registrado al 31 de diciembre de 2023 una provisión de deterioro por M\$1.231.117 considerando los efectos antes descritos en relación a los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad (Ver Nota 8).

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 8 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2023 y 2022, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	43.739.609	27.683.347
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	208.089	220.456
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,48%	0,80%

## 5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la entidad

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** La sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
  - Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
  - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
  - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
  - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la

operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.

- d) Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- f) Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

## 6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	237.698	177.471
Saldo en bancos	126.105	295.527
Otros instrumentos de renta fija	810.689	533.945
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.174.492</b>	<b>1.006.943</b>

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos de renta fija, tales como fondos mutuos con vencimientos inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

El detalle de los otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2023	31/12/2022
						M\$	M\$
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	810.689	533.945

- b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.156.790	981.870
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	17.702	25.073
<b>Total Detalle por tipo de moneda</b>		<b>1.174.492</b>	<b>1.006.943</b>

- c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2023	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo			31/12/2023
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Trasposos	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos relacionadas, corrientes	128.612	-	(847.995)	-	586.863	748	190.051	58.279
Préstamos relacionadas, no corrientes	13.064.289	(8.700.000)	-	13.575.000	-	835.253	(190.051)	18.584.491
<b>Totales</b>	<b>13.192.901</b>	<b>(8.700.000)</b>	<b>(847.995)</b>	<b>13.575.000</b>	<b>586.863</b>	<b>836.001</b>	<b>-</b>	<b>18.642.770</b>

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2022	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo			31/12/2022
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Trasposos	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos relacionadas, corrientes	15.955	-	(806.132)	-	918.789	-	-	128.612
Préstamos relacionadas, no corrientes	4.460.000	(2.120.000)	-	10.724.289	-	-	-	13.064.289
<b>Totales</b>	<b>4.475.955</b>	<b>(2.120.000)</b>	<b>(806.132)</b>	<b>10.724.289</b>	<b>918.789</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.192.901</b>

## 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	7.277.650	6.244.428	16.719.237	2.525.509
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.714.852	3.541.623	341.495	390.986
<b>Totales</b>	<b>8.992.502</b>	<b>9.786.051</b>	<b>17.060.732</b>	<b>2.916.495</b>

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	6.733.916	5.725.333	16.719.237	2.525.509
Otras cuentas por cobrar, neto	1.027.469	2.998.732	341.495	390.986
<b>Totales</b>	<b>7.761.385</b>	<b>8.724.065</b>	<b>17.060.732</b>	<b>2.916.495</b>

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	543.734	519.095	-	-
Otras cuentas por cobrar	687.383	542.891	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.231.117</b>	<b>1.061.986</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados y provisionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>6.148.903</b>	<b>7.612.337</b>	<b>316.335</b>	<b>385.183</b>
Energía y peajes	4.580.789	4.233.852	-	-
Anticipos para importaciones y proveedores	-	6.218	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	135.868	135.868	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	962.457	941.923	305.569	374.764
Deudores materiales y servicios	11.676	1.666.933	-	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	59.108	117.395	10.766	10.419
Otros	399.005	510.148	-	-
<b>No facturados o provisionados</b>	<b>2.710.907</b>	<b>2.037.762</b>	<b>16.719.237</b>	<b>2.525.509</b>
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	(161.389)	(184.146)	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	(53.500)	(164.760)	16.719.237	2.525.509
Equidad tarifaria residencial	532.869	366.940	-	-
Energía en medidores (*)	2.378.881	1.992.542	-	-
Provisión ingresos por obras	14.046	27.186	-	-
<b>Otros (cuenta corriente empleados)</b>	<b>132.692</b>	<b>135.952</b>	<b>25.160</b>	<b>5.803</b>
<b>Totales, bruto</b>	<b>8.992.502</b>	<b>9.786.051</b>	<b>17.060.732</b>	<b>2.916.495</b>
Provisión deterioro	(1.231.117)	(1.061.986)	-	-
<b>Totales, neto</b>	<b>7.761.385</b>	<b>8.724.065</b>	<b>17.060.732</b>	<b>2.916.495</b>

(\*) Energía consumida y no facturada a los clientes

Al 31 de diciembre de 2022, se reclasificó parte de la deuda por energía desde convenios de pagos hacia la deuda que mantenían los clientes por energía de acuerdo al estado del servicio.

#### Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	962.457	941.923	305.569	374.764
Anticipos para importaciones y proveedores	-	6.218	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	149.914	163.054	-	-
Deudores materiales y servicios	11.676	1.666.933	-	-
Cuenta corriente al personal	132.692	135.952	25.160	5.803
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	59.108	117.395	10.766	10.419
Otros deudores	399.005	510.148	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.714.852</b>	<b>3.541.623</b>	<b>341.495</b>	<b>390.986</b>
Provisión deterioro	(687.383)	(542.891)	-	-
<b>Totales, neto</b>	<b>1.027.469</b>	<b>2.998.732</b>	<b>341.495</b>	<b>390.986</b>

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Diferencias por reliquidar	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	-	-	3.597.855	44.646
Nuevos decretos ETR y RGL (2)	(53.500)	(164.760)	-	-
Estabilización VAD (3)	-	-	13.121.382	2.480.863
<b>Totales</b>	<b>(53.500)</b>	<b>(164.760)</b>	<b>16.719.237</b>	<b>2.525.509</b>

- 1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 18).

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley N°21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan los generadores a sus clientes regulados, el que será mensualmente restituido al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado "título de crédito transferible", y será emitido por el Ministerio de Hacienda, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

- 2) Otros conceptos relacionados con agregados o deducciones tarifarias, principalmente referidos a actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL.
- 3) Concepto relacionado al valor agregado de distribución establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Es por esto, que los valores vigentes en diciembre 2019 permanecerán constantes hasta la publicación del Decreto de Fijación de Tarifas VAD. En este contexto es que con fecha 21 de noviembre 2023 la Comisión Nacional de Energía publicó el Informe Técnico Preliminar de Tarifas para concesionarias de servicio público de distribución, cuatrienio 2020-2024. A partir de esta información, se realizó una actualización de las estimaciones previas, implicando reflejar un mayor ingreso por M\$8.833.845, acumulándose a diciembre 2023 M\$12.726.957 a ser reliquidados como parte del efecto retroactivo de esta fijación.
- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 es M\$24.822.117 y al 31 de diciembre de 2022 es de M\$11.640.560.

- b) La Sociedad de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2023 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 29.890 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	24.214	24%
Comercial	1.077	16%
Industrial	3.631	8%
Agrícola	154	48%
Otros	814	4%
<b>Total</b>	<b>29.890</b>	<b>100%</b>

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad de entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	2.241.702	2.126.617
Con vencimiento entre tres y seis meses	302.135	331.332
Con vencimiento entre seis y doce meses	298.689	183.476
Con vencimiento mayor a doce meses	137.314	94.132
<b>Totales</b>	<b>2.979.840</b>	<b>2.735.557</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%



d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	12.670	21.588.257	919	177.381	13.589	21.765.638
Entre 1 y 30 días	3.675	1.164.655	249	216.476	3.924	1.381.131
Entre 31 y 60 días	1.715	658.623	245	144.069	1.960	802.692
Entre 61 y 90 días	344	51.712	66	59.998	410	111.710
Entre 91 y 120 días	173	29.636	60	46.212	233	75.848
Entre 121 y 150 días	114	25.312	-	-	114	25.312
Entre 151 y 180 días	164	33.851	123	118.960	287	152.811
Entre 181 y 210 días	209	59.205	-	-	209	59.205
Entre 211 y 250 días	315	89.165	3.263	282.845	3.578	372.010
Más de 250 días	4.329	1.046.474	516	260.403	4.845	1.306.877
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>23.708</b>	<b>24.746.890</b>	<b>5.441</b>	<b>1.306.344</b>	<b>29.149</b>	<b>26.053.234</b>

Tramos de morosidad	31/12/2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	11.923	8.229.014	1.058	347.726	12.981	8.576.740
Entre 1 y 30 días	2.910	822.772	280	201.452	3.190	1.024.224
Entre 31 y 60 días	1.507	526.316	2.089	284.969	3.596	811.285
Entre 61 y 90 días	523	119.330	1.545	213.747	2.068	333.077
Entre 91 y 120 días	248	86.235	94	124.269	342	210.504
Entre 121 y 150 días	197	40.443	-	-	197	40.443
Entre 151 y 180 días	178	57.080	128	123.943	306	181.023
Entre 181 y 210 días	171	27.252	-	-	171	27.252
Entre 211 y 250 días	131	46.927	33	24.126	164	71.053
Más de 250 días	5.034	1.346.344	58	80.601	5.092	1.426.945
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>22.822</b>	<b>11.301.712</b>	<b>5.285</b>	<b>1.400.834</b>	<b>28.107</b>	<b>12.702.546</b>

e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2023		31/12/2022	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1	5.929	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	13	320.788	12	355.068
<b>Total Cartera protestada y en cobranza judicial</b>	<b>14</b>	<b>326.717</b>	<b>12</b>	<b>355.068</b>

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.061.986</b>	<b>1.062.842</b>
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	240.251	224.335
Aumentos (disminuciones)	(32.162)	(3.879)
Montos castigados	(38.958)	(221.312)
<b>Total movimientos</b>	<b>169.131</b>	<b>(856)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1.231.117</b>	<b>1.061.986</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	9.118	166.724
Provisión repactada	198.971	53.732
Castigos del período	(38.958)	(221.312)
<b>Totales</b>	<b>169.131</b>	<b>(856)</b>

## 8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Accionistas	Serie Unica	Total	% Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	7.637	7.637	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	8	8	0,10%
<b>Totales</b>	<b>7.645</b>	<b>7.645</b>	<b>100,00%</b>

### 8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad, son las siguientes:

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2023	31/12/2022
							M\$	M\$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	363	3.862
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	910	1.574
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	20.412	2.076
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	-	1.498
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	3.025	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	11.527	-
<b>Totales</b>							<b>36.237</b>	<b>9.010</b>

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
							M\$	M\$	M\$	M\$
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	35.086	258	-	-
76.073.164-2	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	61.157	141.023	-	-
76.073.164-2	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por Pagar	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	2.894	1.268	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	13.567	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (Interés)	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	128.612	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	-	-	13.064.289
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (Interés)	Menos de 90 días	Matriz	UF	58.279	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	18.584.491	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	6.117	28.650	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	1.860.356	1.038.050	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	2.763.548	1.210.540	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	14.646	22.425	-	-
77.227.557-9	Saesa Gestión Logística SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	-	494	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones director	Menos de 90 días	Director	UF	165	157	-	-
14.655.033-9	Ivan Diaz Molina	Chile	Remuneraciones director	Menos de 90 días	Director	UF	165	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	-	54	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz común	CLP	574	131	-	-
<b>Totales</b>							<b>4.802.987</b>	<b>2.585.229</b>	<b>18.584.491</b>	<b>13.064.289</b>

Al 31 de diciembre de 2022 Compañía Eléctrica Osorno S.A. mantenía un préstamo en cuenta corriente con Inversiones Eléctricas del Sur S.A. destinado al financiamiento y pago de sus compromisos por un monto en capital de M\$13.064.289, devengando un monto total de M\$128.612 en intereses calculados con una tasa de interés anual no capitalizable del 12,02%.

Durante el ejercicio 2023 La Sociedad ha solicitado nuevos préstamos a la Matriz por un monto de M\$15.733.493 y ha efectuado pagos por un monto de M\$10.213.291 respectivamente. Con lo anterior el saldo de la deuda de capital al 31 de diciembre de 2023 aumenta a un monto total de M\$18.584.491, con un interés de M\$58.279 calculado a una tasa de interés anual no capitalizable del 3,1%.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	(822.306)	-	1.407.667	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	(1.553.008)	-	(236.144)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	79.866	-	(117.192)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Dividendos por pagar	(1.626)	-	(117.192)	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamos en cuenta corriente	(5.520.202)	(1.422.864)	8.604.289	(918.789)
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	-	-	(13.567)	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	7.779	-	54.601	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(34.828)	-	1.314.753	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	-	-	(14.414)	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(3.499)	-	(5.957)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	18.336	-	(24.619)	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(664)	-	-	-
76.186.388-6	Saesa S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(1.498)	-	-	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	22.533	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	3.080	-	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(443)	-	-	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	494	-	-	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	11.526	-	-	-

**8.3 Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El 28 de abril de 2023 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stephen Best, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi y Jonathan Reay.

Con fecha 10 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad designó al señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y la sociedad y al director señor Jorge Lesser-García en calidad de Vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.

**a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio**

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores son los siguientes:

Director	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	165	-
Jorge Lesser García-Huidobro	165	157
<b>Totales</b>	<b>330</b>	<b>157</b>

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

**b) Remuneración del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2023 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2024.

Los Directores señores Jonathan Reay, Juan Ignacio Parot Becker, Shama Naquashbandi, Stephen Best, Luz Granier y Ashley Munroe, renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Director	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	1.778	1.925
Jorge Lesser García-Huidobro	1.935	1.625
<b>Totales</b>	<b>3.713</b>	<b>3.550</b>

**c) Compensaciones del personal clave de la gerencia**

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

**9 Inventarios**

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de Inventarios	31/12/2023		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	300.448	299.966	482
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>300.448</b>	<b>299.966</b>	<b>482</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Clases de Inventarios	31/12/2022		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	288.684	282.444	6.240
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>288.684</b>	<b>282.444</b>	<b>6.240</b>

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$(5.757) para el año 2023 y de M\$1.592 para el año 2022.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	131.447	163.890
Otros gastos, por naturaleza (**)	318.714	302.079
<b>Total Inventarios utilizados durante el período según gasto</b>	<b>450.161</b>	<b>465.969</b>

(\*) Ver Nota 20.

(\*\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema Eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2023 ascienden a M\$1.861.644 (M\$2.333.059 en 2022) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2023 ascienden a M\$132.306 (M\$321.641 en 2022).

## 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	22.822
IVA crédito fiscal por recuperar, remanente	252.521	-
Impuesto por recuperar año anterior	1.320.511	1.257.578
<b>Totales</b>	<b>1.573.032</b>	<b>1.280.400</b>

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	1.782.060	-
IVA débito fiscal	-	448.641
Otros	1.841	1.448
<b>Totales</b>	<b>1.783.901</b>	<b>450.089</b>

## 11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos intangibles, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indentificables, neto</b>	<b>510.166</b>	<b>510.166</b>
Servidumbres	510.166	510.166
<b>Activos intangibles identificables, bruto</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indentificables, bruto</b>	<b>511.899</b>	<b>511.899</b>
Servidumbres	510.166	510.166
Software	1.733	1.733
<b>Amortización Activos intangibles identificables</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos intangibles identificables</b>	<b>(1.733)</b>	<b>(1.733)</b>
Software	(1.733)	(1.733)

El activo intangible, no muestra movimiento para el año 2023 y 2022.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultado Integral.

## 12 Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>35.128.587</b>	<b>31.553.957</b>
Terrenos	75.192	75.192
Edificios	51.672	53.585
Planta y equipo	28.278.605	24.394.988
Equipamiento de tecnologías de la información	55.159	18.325
Instalaciones fijas y accesorios	15.131	-
Construcciones en curso	6.457.908	6.804.688
Otras propiedades, planta y equipo	194.920	207.179

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>48.484.253</b>	<b>43.481.082</b>
Terrenos	75.192	75.192
Edificios	57.413	57.413
Planta y equipo	41.302.121	36.017.677
Equipamiento de tecnologías de la información	320.839	273.024
Instalaciones fijas y accesorios	15.866	5.071
Construcciones en curso	6.457.908	6.804.688
Otras propiedades, planta y equipo	254.914	248.017

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(13.355.666)</b>	<b>(11.927.125)</b>
Edificios	(5.741)	(3.828)
Planta y equipo	(13.023.516)	(11.622.689)
Equipamiento de tecnologías de la información	(265.680)	(254.699)
Instalaciones fijas y accesorios	(735)	(5.071)
Otras propiedades, planta y equipo	(59.994)	(40.838)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	53.585	24.394.988	18.325	-	6.804.688	207.179	31.553.957
Adiciones	-	1.044.974	-	-	3.991.049	-	5.036.023
Traslados (activación obras en curso)	-	3.111.010	69.627	15.240	(3.202.774)	6.897	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	1.156.867	(21.812)	-	(1.135.055)	-	-
Retiros valor bruto	-	(28.407)	-	(4.445)	-	-	(32.852)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	69.823	-	4.445	-	5.163	79.431
Gasto por depreciación	(1.913)	(1.470.650)	(10.981)	(109)	-	(24.319)	(1.507.972)
<b>Total movimientos</b>	<b>(1.913)</b>	<b>3.883.617</b>	<b>36.834</b>	<b>15.131</b>	<b>(346.780)</b>	<b>(12.259)</b>	<b>3.574.630</b>
Saldo final al 31/12/2023	51.672	28.278.605	55.159	15.131	6.457.908	194.920	35.128.587

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	55.499	21.667.826	38.543	-	5.342.062	138.346	27.317.468
Adiciones	-	1.014.283	-	-	4.576.735	-	5.591.018
Traslados (activación obras en curso)	-	3.011.509	-	-	(3.096.608)	85.099	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	17.501	-	-	(17.501)	-	-
Retiros valor bruto	-	(110.838)	(77)	-	-	(25.982)	(136.897)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	167.750	77	-	-	28.565	196.392
Gasto por depreciación	(1.914)	(1.373.043)	(20.218)	-	-	(18.849)	(1.414.024)
<b>Total movimientos</b>	<b>(1.914)</b>	<b>2.727.162</b>	<b>(20.218)</b>	<b>-</b>	<b>1.462.626</b>	<b>68.833</b>	<b>4.236.489</b>
Saldo final al 31/12/2022	53.585	24.394.988	18.325	-	6.804.688	207.179	31.553.957

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.



### Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- d) Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

## 13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 13.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	2.852.334	957.545
Otro gasto por impuestos corrientes	30	41
<b>Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>2.852.364</b>	<b>957.586</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	288.816	(159.135)
<b>Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto</b>	<b>288.816</b>	<b>(159.135)</b>
<b>Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>3.141.180</b>	<b>798.451</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>		
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(15.247)	(2.834)
<b>Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>	<b>(15.247)</b>	<b>(2.834)</b>

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ganancia Contable antes de Impuesto	12.362.652	4.837.810
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(3.337.916)	(1.306.209)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	102.173	95.337
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(99.844)	(153.236)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	8.888	85.347
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	216.013	480.310
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	(30.494)	-
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	196.736	507.758
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(3.141.180)	(798.451)
Tasa impositiva efectiva	25,41%	16,50%

### 13.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	-	6.568
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	328.356	282.691
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	8.603	9.403
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	130	1.685
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	9.181	9.541
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	23.822	19.696
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	85	84
<b>Total Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos</b>	<b>370.177</b>	<b>329.668</b>

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	2.533.003	2.220.320
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	1.395	-
<b>Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>2.534.398</b>	<b>2.220.320</b>

Diferencias temporarias, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	370.177	329.668
Pasivos por impuestos diferidos	(2.534.398)	(2.220.320)
<b>Total Diferencias temporarias, neto</b>	<b>(2.164.221)</b>	<b>(1.890.652)</b>

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Activos		Pasivos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	329.668	326.680	2.220.320	2.379.301
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	25.262	154	314.078	(158.981)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	15.247	2.834	-	-
<b>Total movimientos</b>	<b>40.509</b>	<b>2.988</b>	<b>314.078</b>	<b>(158.981)</b>
Saldo final	370.177	329.668	2.534.398	2.220.320

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Sociedad cubren lo necesario para recuperar esos activos.

#### 14 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	5.679.190	4.896.256	3.597.855	44.646
Otras cuentas por pagar	321.537	334.041	-	-
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>6.000.727</b>	<b>5.230.297</b>	<b>3.597.855</b>	<b>44.646</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	4.871.699	3.801.537	3.597.855	44.646
Proveedores por compra de combustible y gas	-	15	-	-
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	-	978	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	807.491	1.093.726	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	13.480	10.021	-	-
Otras cuentas por pagar	308.057	324.020	-	-
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>6.000.727</b>	<b>5.230.297</b>	<b>3.597.855</b>	<b>44.646</b>

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	486.697	4.986.626	205.867	5.679.190
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>486.697</b>	<b>4.986.626</b>	<b>205.867</b>	<b>5.679.190</b>

Proveedores con pago al día	31/12/2022			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	819.261	3.871.128	205.867	4.896.256
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>819.261</b>	<b>3.871.128</b>	<b>205.867</b>	<b>4.896.256</b>

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2023	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	274.915	4,84%
GM Holding S.A.	76.240.103-7	194.330	3,42%
Telecomunicaciones y Electricidad S.A.	96.524.340-2	107.961	1,90%
Constructora Arancibia Hermanos Ltda.	76.029.636-8	104.829	1,85%
Ingelsur A.T Ltda.	76.180.060-4	104.824	1,85%
Ingeniería y Servicios Ltda.	76.759.840-8	36.872	0,65%
CGE S.A.	76.411.321-7	36.628	0,64%
Enel Green Power Chile S.A.	76.412.562-2	34.785	0,61%
Aela Generación S.A.	76.489.426-k	32.726	0,58%
ALG Chile Cía de Seguros Generales	99.288.000-7	29.794	0,52%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		4.363.840	76,84%
Otros proveedores		357.686	6,30%
<b>Totales</b>		<b>5.679.190</b>	<b>100,00%</b>

Razón social proveedores	RUT	31/12/2022	
		M\$	%
Telecomunicaciones y Electricidad S.A.	96.524.340-2	254.816	5,20%
Cobra Montajes, Servicios y Agua Ltda.	76.156.521-4	94.353	1,93%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	77.968	1,59%
Luis A. Alarcon Vargas Cont EIRL	76.518.710-9	38.694	0,78%
Enel Green Power del Sur	76.412.562-2	34.595	0,71%
Soc Asesoría y Proyectos Austral SA	76.084.258-3	29.699	0,61%
Transelec S. A.	76.555.400-4	27.124	0,55%
Ingeniería y Servicios Ltda	76.759.840-8	26.208	0,54%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	21.868	0,45%
Serv Ing y Const Pablo Soto EIRL	76.196.595-6	15.281	0,31%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		3.777.838	77,16%
Otros Proveedores		497.812	10,17%
<b>Totales</b>		<b>4.896.256</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

## 15 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

### a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	363.803	810.689	1.174.492
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	24.822.117	-	24.822.117
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	36.237	-	36.237
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>25.222.157</b>	<b>810.689</b>	<b>26.032.846</b>

Activos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	472.998	533.945	1.006.943
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	11.640.560	-	11.640.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	9.010	-	9.010
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>12.122.568</b>	<b>533.945</b>	<b>12.656.513</b>

### b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2023	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	9.598.582	9.598.582
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	23.387.478	23.387.478
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>32.986.060</b>	<b>32.986.060</b>

Pasivos financieros	31/12/2022	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	5.274.943	5.274.943
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	15.649.518	15.649.518
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>20.924.461</b>	<b>20.924.461</b>

## 15.1 Valor Justo de instrumentos financieros

### a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado</b>		
Efectivo en caja	237.698	237.698
Saldo en bancos	126.105	126.105
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	24.822.117	24.822.117

Pasivos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	9.598.582	9.598.582

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.

### c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

## 16 Provisiones

### 16.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	466.764	376.642
<b>Totales</b>	<b>466.764</b>	<b>376.642</b>

(\*) Principalmente provisiones de multas y juicios.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la Administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por estos conceptos.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	376.642	376.642
Provisiones adicionales	82.823	82.823
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.678	1.678
Provisiones utilizadas	5.621	5.621
<b>Total movimientos</b>	<b>90.122</b>	<b>90.122</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>466.764</b>	<b>466.764</b>

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	352.892	352.892
Provisiones adicionales	247.466	247.466
Provisiones no utilizadas	(162.509)	(162.509)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	4.119	4.119
Provisiones utilizadas	(65.326)	(65.326)
<b>Total movimientos</b>	<b>23.750</b>	<b>23.750</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>376.642</b>	<b>376.642</b>

## 16.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	31.863	34.827
Provisión por beneficios anuales	138.630	112.572
<b>Totales</b>	<b>170.493</b>	<b>147.399</b>

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	34.827	112.572	147.399
Incremento (decremento) en provisiones existentes	38.077	147.278	185.355
Provisiones utilizadas	(41.041)	(121.220)	(162.261)
<b>Total movimientos</b>	<b>(2.964)</b>	<b>26.058</b>	<b>23.094</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>31.863</b>	<b>138.630</b>	<b>170.493</b>

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	33.438	98.052	131.490
Incremento (decremento) en provisiones existentes	29.304	108.971	138.275
Provisiones utilizadas	(27.915)	(94.451)	(122.366)
<b>Total movimientos</b>	<b>1.389</b>	<b>14.520</b>	<b>15.909</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>34.827</b>	<b>112.572</b>	<b>147.399</b>

## 16.3 Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados

a) Beneficios de prestación definida:

**Indemnizaciones por años de servicios:** El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	305.575	232.207
<b>Totales</b>	<b>305.575</b>	<b>232.207</b>



### Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$40.497.

### Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad corresponde a 10,54 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	40.497
2	13.778
3	41.652
4	13.954
5	26.658
6	99.027

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2023</b>	<b>232.207</b>
Costo por intereses	15.188
Costo del servicio del ejercicio	21.153
Pagos realizados en el ejercicio	(19.440)
Variación actuarial por cambio de tasa	56.467
<b>Total movimientos</b>	<b>73.368</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>305.575</b>
<b>Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>Totales</b>
	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	<b>186.965</b>
Costo por intereses	30.019
Costo del servicio del ejercicio	18.552
Pagos realizados en el ejercicio	(13.823)
Variación actuarial por cambio de tasa	10.494
<b>Total movimientos</b>	<b>45.242</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>232.207</b>

c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Costo por intereses	15.188	30.019
Costo del servicio del período	21.253	18.552
<b>Total Gasto reconocido en Estado de Resultados</b>	<b>36.441</b>	<b>48.571</b>
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	56.467	10.494
<b>Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales</b>	<b>92.908</b>	<b>59.065</b>

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tasa de descuento (nominal)	5,47%	4,73%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%	4,50%
Tablas de mortalidad	CB H 2020 / RV M 2020	CB H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	2,00%	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	29.835	(25.024)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(25.242)	29.546

#### 16.4 Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos estados financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

## 17 Otros Pasivos No Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR)	1.207.153	2.577.813	-	-
Otras obras de terceros	(15.937)	1.198	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	924	924
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<b>1.191.216</b>	<b>2.579.011</b>	<b>924</b>	<b>924</b>

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.12.8.

## 18 Patrimonio

### 18.1 Patrimonio neto de la Sociedad

#### 18.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Luz Osorno ascendía a M\$10.557.505 y está representado por 7.645 acciones únicas totalmente suscritas y pagadas.

#### 18.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 28 de abril de 2023 se aprobó el pago de un dividendo final de \$369.856,26207 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, lo que significó un pago total de M\$2.827.551.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 27 de abril de 2022 se aprobó el pago de un dividendo final de \$340.236,70603 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, lo que significó un pago total de M\$2.601.109. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 27 de mayo de 2022.

#### 18.1.3 Otras Reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Obras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2023	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2023
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	25.428	(41.220)	15.792
Otras reservas varias (*)	248.539		248.539
<b>Totales</b>	<b>273.967</b>	<b>(41.220)</b>	<b>232.747</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2022	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	33.088	(7.660)	25.428
Otras reservas varias	248.539		248.539
<b>Totales</b>	<b>281.627</b>	<b>(7.660)</b>	<b>273.967</b>

(\*) Otras reservas varias por M\$248.539, corresponden a la revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) de fecha 20 de junio de 2008.

#### 18.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2023</b>	<b>8.599.272</b>	<b>267.829</b>	<b>8.867.101</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	9.221.472	-	9.221.472
Reverso provisión dividendo año anterior	1.211.807	-	1.211.807
Pago dividendo año anterior	(2.827.551)	-	(2.827.551)
Provisión dividendo mínimo del período	(2.766.442)	-	(2.766.442)
<b>Total movimientos</b>	<b>4.839.286</b>	<b>-</b>	<b>4.839.286</b>
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>13.438.558</b>	<b>267.829</b>	<b>13.706.387</b>

La utilidad distributable del ejercicio 2023, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2023, esto es M\$9.221.472.

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	<b>7.397.414</b>	<b>267.829</b>	<b>7.665.243</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	4.039.359	-	4.039.359
Reverso provisión dividendo año anterior	975.416	-	975.416
Pago dividendo año anterior	(2.601.110)	-	(2.601.110)
Provisión dividendo mínimo del período	(1.211.807)	-	(1.211.807)
<b>Total movimientos</b>	<b>1.201.858</b>	<b>-</b>	<b>1.201.858</b>
<b>Saldo final al 31/12/2022</b>	<b>8.599.272</b>	<b>267.829</b>	<b>8.867.101</b>

La utilidad distribuible del ejercicio 2022, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2022, esto es M\$4.039.359.

#### 18.1.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

#### 18.1.6 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus Accionistas.

### 19 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

#### Ingresos de Actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Venta de Energía</b>	<b>42.476.611</b>	<b>25.855.807</b>
<b>Distribución</b>	<b>42.146.449</b>	<b>25.615.975</b>
Residencial	10.275.293	6.103.305
Comercial	6.615.324	4.331.739
Industrial	3.261.106	1.953.915
Otros	21.994.726	13.227.016
<b>Generación y Comercialización</b>	<b>330.162</b>	<b>239.832</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>798.599</b>	<b>758.853</b>
Apoyos	2.546	2.340
Arriendo medidores	43.623	40.938
Cargo por pago fuera de plazo	647.292	621.144
Otros	105.138	94.431
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>43.275.210</b>	<b>26.614.660</b>

Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Agrícola	20.276.206	11.926.609
Municipal	942.447	570.893
Alumbrado público	388.631	246.627
Otros	387.442	482.887
<b>Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución</b>	<b>21.994.726</b>	<b>13.227.016</b>

## Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	166.875	720.092
Venta de materiales, equipos y servicios	110.383	118.943
Arrendamientos	83.336	71.636
Intereses créditos y préstamos	6.018	14.425
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	39.753	60.298
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.639	43.619
Otros ingresos	54.395	39.674
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>464.399</b>	<b>1.068.687</b>

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Otros ingresos	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Construcción de obras y trabajos a terceros	166.875	720.092
Intereses créditos y préstamos	6.018	14.425
Arrendamientos	83.336	71.636
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.639	43.619
Otros Ingresos	54.395	39.674
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>314.263</b>	<b>889.446</b>
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de materiales y equipos	110.383	118.943
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	39.753	60.298
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>150.136</b>	<b>179.241</b>
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>464.399</b>	<b>1.068.687</b>

## 20 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	22.364.602	14.708.838
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	131.447	163.890
<b>Total Materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>22.496.049</b>	<b>14.872.728</b>

## 21 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	747.335	603.976
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	54.761	48.557
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	57.671	53.908
Activación costo de personal	(170.929)	(45.343)
<b>Total Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>688.838</b>	<b>661.098</b>

## 22 Gasto por Depreciación

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	1.507.972	1.414.024
<b>Total Gasto por depreciación y amortización</b>	<b>1.507.972</b>	<b>1.414.024</b>

## 23 (Pérdida) Ganancia por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	240.251	224.335
<b>Total Ganancia (pérdida) por deterioro</b>	<b>240.251</b>	<b>224.335</b>

## 24 Otros Gastos Por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Servicios compartidos	3.803.940	2.967.884
Operación y mantención sistema eléctrico	829.936	903.772
Sistema generación	15.830	10.860
Mantención medidores, ciclo comercial	143.218	346.154
Operación vehículos, viajes y viáticos	6.459	4.034
Provisiones y castigos	(3.225)	1.240
Gastos de administración y otros servicios prestados	252.345	127.968
Egresos por construcción de obras a terceros	109.315	620.671
Otros gastos por naturaleza	43.373	48.205
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>5.201.191</b>	<b>5.030.788</b>

## 25 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	95.757	79.408
<b>Ingresos financieros</b>	<b>95.757</b>	<b>79.408</b>
Otros gastos financieros	(590.367)	(923.257)
<b>Costos financieros</b>	<b>(590.367)</b>	<b>(923.257)</b>
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(747.372)</b>	<b>173.429</b>
Positivas	281	53.179
Negativas	(469)	(36.448)
<b>Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera</b>	<b>(188)</b>	<b>16.731</b>
<b>Total Resultado financiero</b>	<b>(1.242.170)</b>	<b>(653.689)</b>



## 26 Medio Ambiente

Durante los años 2023 y 2022, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relacionados con temas medioambientales. No existen montos comprometidos relevantes.

## 27 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes, entregadas principalmente a instituciones tales como Servicios Públicos, Municipalidades, y empresas de diversos sectores: según beneficiario relevante:

Relación	Activos comprometidos			2024	2025
	Tipo de garantía	Moneda	Total		
			M\$	M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	2.127.924	950.842	1.177.082
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	109.448	107.241	2.207
<b>Totales</b>			<b>2.237.372</b>	<b>1.058.083</b>	<b>1.179.289</b>

## 28 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$292.225 (M\$1.078.964 en 2022).

## 29 Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.156.790	981.870
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	17.702	25.073
Otros activos no financieros corrientes	CLP	21.196	16.478
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	7.748.633	8.719.659
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	12.752	4.406
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	36.237	9.010
Inventarios corrientes	CLP	299.966	282.444
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	1.573.032	1.280.400
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>10.866.308</b>	<b>11.319.340</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	CLP	10.835.854	11.289.861
	USD	17.702	25.073
	UF	12.752	4.406
		<b>10.866.308</b>	<b>11.319.340</b>
ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	CLP	17.035.572	2.910.692
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	25.160	5.803
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	510.166	510.166
Propiedades, planta y equipo	CLP	35.128.587	31.553.957
Activos por impuestos diferidos	CLP	370.177	329.668
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>53.069.662</b>	<b>35.310.286</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	53.044.502	35.304.483
	UF	25.160	5.803
		<b>53.069.662</b>	<b>35.310.286</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	CLP	63.880.356	46.594.344
	USD	17.702	25.073
	UF	37.912	10.209
		<b>63.935.970</b>	<b>46.629.626</b>

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	6.000.727	5.230.297
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	4.744.378	2.585.072
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	58.609	157
Otras provisiones corrientes	CLP	466.764	376.642
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	1.783.901	450.089
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	170.493	147.399
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.191.216	2.579.011
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>14.416.088</b>	<b>11.368.667</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	CLP	14.357.479	11.368.510
	UF	58.609	157
		<b>14.416.088</b>	<b>11.368.667</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	CLP	3.597.855	44.646
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP	-	13.064.289
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	18.584.491	-
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	2.534.398	2.220.320
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	305.575	232.207
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	924	924
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>25.023.243</b>	<b>15.562.386</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	6.438.752	15.562.386
	UF	18.584.491	-
		<b>25.023.243</b>	<b>15.562.386</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	CLP	20.796.231	26.930.896
	UF	18.643.100	157
		<b>39.439.331</b>	<b>26.931.053</b>

### 30 Hechos Posteriores

El 9 de febrero de 2024, la Comisión Nacional de Energía (CNE) aprobó el Informe Técnico Definitivo de fórmulas tarifarias para las concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica correspondiente al cuatrienio noviembre 2020-noviembre 2024 (ITDT) mediante la Resolución Exenta CNE N° 46. Este informe incorporó algunas de las observaciones presentadas por Grupo SAESA y el resto de la industria.

Grupo Saesa está calculando los impactos de los cambios incorporados por la CNE en el ITDT, en comparación con la versión preliminar del informe. En principio, no se prevén impactos significativos respecto de los montos provisionados al momento de confeccionar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Entre el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.